

USME, TERRITORIO DE BORDES URBANO-RURALES: TRES ESTUDIOS DE CASO*

USME, TERRITORY OF URBAN-RURAL BORDERS: THREE CASE STUDIES

Martha Isabel BERNAL MORA

Facultad de Ciencias Humanas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | Bogotá, Colombia

Contacto: mibernalm@unal.edu.co

Resumen

La problemática se centra en la dinámica de la expansión urbana al suroccidente de la ciudad de Bogotá, donde hay una amenaza de la desaparición de áreas de conservación estratégicas de extensas zonas rurales proveedoras de alimentos, agua y oxígeno. El objetivo es entender las configuraciones espaciales de tres bordes urbano-rurales en la localidad de Usme desde la perspectiva de los actores. Para ello, se caracterizan tres áreas de estudio de las transformaciones territoriales, relativas a la diversidad del uso del suelo, patrones espaciales de los bordes urbano-rurales, expansión del área urbana y la relevancia social, cultural, patrimonial y ambiental en las tres zonas. La metodología planteada fue el análisis espacial basado en la superposición y fotointerpretación de imágenes aéreas para los tres bordes urbano-rurales estudiados —(1) Usme-Veredas Bajas, (2) Bolonia-Parque Entre Nubes y (3) Brazuelos-Parque Cantarrana— a través de los sistemas de información geográfica. Asimismo, se realizaron entrevistas informales con los residentes de los tres bordes urbano-rurales con el propósito de entender las transformaciones territoriales. Este diseño permitió la identificación y cambios de los usos del suelo en un lapso de más de dos décadas, registrados en tres años: 1998, 2011 y 2020. La información

Abstract

This article focuses on the issue of urban expansion in the southwest of Bogotá, where there is a threat to some strategic conservation areas that exist within extensive rural areas that provide food, water, and oxygen. The objective of this paper is to analyse the spatial configuration of three urban-rural edges in the Usme locality from the agent's perspective. For this purpose, I will focus on three areas of territorial transformation that are characterized by the diversity of land use, spatial patterns of the urban-rural edges, urban area expansion, and social, cultural, patrimonial, and environmental relevance. The methodology consisted of spatial analysis based on the superposition and photointerpretation of aerial images of the three urban-rural edges—(1) Ciudad Usme-Veredas Bajas, (2) Bolonia-Parque Entre Nubes, and (3) Brazuelos-Parque Cantarrana— through Geographical Information Systems. Informal interviews were also conducted with residents of the three urban-rural borders to understand the territorial transformations. This methodology allowed us to identify and changes in land use over more than two decades, recorded in three years: 1998, 2011, and 2020. The information obtained is presented in polygons allowing the description, categorization, and comparison of these areas. The paper focuses on the physical

* Este artículo es parte de los resultados de la tesis de Maestría en Geografía Multiterritorialidades en los Bordes Urbano-Rurales de Usme, presentada en la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, el 25 de junio de 2020.

obtenida se presenta en polígonos que permitieron describirlos, categorizarlos y compararlos. El documento está estructurado a partir de la descripción física de Usme, el análisis espacial para las tres áreas estudiadas y, para finalizar, los principales resultados y conclusiones.

description of Usme, the spatial analysis of the three regions and the main results and conclusions.

Palabras clave: *urbanismo, desarrollo rural, zonas urbanas, uso de la tierra urbana, límites, Bogotá (Colombia)*

Keywords: *city planning, rural development, zoning, land use urban, boundaries, Colombia Bogota*

Introducción

Usme se localiza al suroriente de la ciudad de Bogotá; limita al norte con las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito; al sur, con Sumapaz; al occidente, con Ciudad Bolívar; y al oriente, con los municipios de Ubaque y Chipaque. Tiene una extensión de 21 506 hectáreas, de las cuales 2120 corresponden a suelo urbano, 568 a áreas protegidas, 1184 se definen como suelo de expansión y 18 200 son áreas rurales. Estas últimas representan el 85 por ciento del área total con catorce veredas¹ reconocidas que contienen ecosistemas de páramo, zonas de reserva, corredores hídricos y áreas de protección ambiental de orden nacional, regional y distrital (Alcaldía Local de Usme, 2017).

La geografía física de Usme está marcada por los Cerros Orientales, en contraste con el valle aluvial del río Tunjuelito en la franja occidental, que es límite político-administrativo con Ciudad Bolívar. La topografía es de ondulada a montañosa, con suelos fértiles utilizados para el cultivo de alimentos típicos. Los pisos térmicos van desde el bosque montano al páramo y las alturas oscilan entre 2600 y 3800 m s. n. m., dibujando encumbrados paisajes. La estructura ecológica es determinada por la presencia de los ríos Curubital, Chisacá, Lechoso, Mugroso y Tunjuelito, cuyas aguas

¹ En Colombia, la *vereda* es una población rural con un centro.

discurren con sentido sur-norte en infinidad de quebradas,² como la Hoya del Ramo, Santa Librada, Yomasa, Curí, Palestina, San Pedrina, Arrayanal, entre otros, que nacen en lagunas sagradas y cerros tutelares como el páramo de Sumapaz. Posee una gran riqueza en flora representada en especies vegetales de todos los hábitats a los cuales se halla asociada una gran variedad de especies de la fauna (Alcaldía Local de Usme, 2017). La geología del subsuelo se compone de areniscas, arcillas, gravas e incrustaciones de carbón, lo cual explica que se ubiquen allí empresas dedicadas a la transformación de minerales para obtener gravas, ladrillos, cemento y otros insumos utilizados para la construcción de viviendas, vialidades, edificaciones e infraestructura. Como actividad económica extractiva, la minería requiere contratar personas que promueven la productividad, lo que incide en el proceso de urbanización (Sánchez Calderón, 2012).

En la época prehispánica residían en Usme pueblos indígenas muisca, suta-gaos, doas, sumapaces y cundaís, quienes lo consideraban como un lugar sagrado para las peregrinaciones. La colonia trajo un modo de producción agropecuaria de tipo esclavista impuesto por los conquistadores europeos, quienes a través de la encomienda y la mita³ incorporaron la fuerza de trabajo indígena a labores en grandes haciendas productoras de alimentos, lo cual tuvo un importante impacto en los modos de ocupación y producción del espacio (Zambrano Pantoja, 2005). En 1650 se fundó la parroquia de San Pedro de Usme como centro de la zona rural proveedora de alimentos para Bogotá. En 1911 se convirtió en municipio y en 1954 se anexó en el creado Distrito Especial de Bogotá, lo que dio inicio al proceso acelerado de urbanización. En 1972 se creó la Alcaldía Local y se definió el perímetro urbano, consolidándose la expansión urbana a partir de la oferta de terrenos a bajo precio, lo cual cambió el paisaje del ambiente rural al urbano de manera progresiva (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018b). Desde la segunda mitad del xx, se presentó un crecimiento demográfico explosivo de los barrios populares. En la década de 1940, el desarrollo vial conectó Usme con el resto de la ciudad por la avenida Caracas, arteria principal para el transporte de personas y productos. Desde la década de 1950 se incrementó la

² Las *quebradas* son arroyos, pequeños ríos con poco caudal.

³ La encomienda y la mita fueron instituciones que ejercían el dominio absoluto del espacio por parte de la Corona Española, organizando a los indígenas como mano de obra forzada. Se diferencian en que la primera conlleva una asignación de gente y tierras a su correspondiente dueño de origen español, mientras que con la mita se obligaba a los varones al trabajo prácticamente esclavo durante lapsos de tiempo.

inmigración de familias desplazadas desde las ciudades de Cundinamarca, Boyacá, Huila o Antioquia y de la misma ciudad de Bogotá. Estas familias produjeron la ciudad de manera informal con recursos propios, barrios como La Fiscala, Comuneros, Sucre y Alfonso López, entre otros, y en las décadas de 1970 y 1980, tuvieron el apoyo de curas católicos y congregaciones jesuitas que pujaron para que los predios fuera a bajo costo (Zambrano Pantoja, 2005). Se aprobaron instrumentos de gestión del suelo en 1997⁴ para promover el modelo regional sostenible con la integración de la ruralidad orientada hacia el interés general. A partir de esto, en el año 2000 la planificación territorial posibilitó el financiamiento con recursos público-privados para la consolidación de proyectos urbanos de uso mixto en nuevas áreas a la ciudad.

En este contexto, se plantea el objetivo de entender las configuraciones espaciales de los bordes-urbano rurales en la localidad de Usme, desde la perspectiva de los actores. La pregunta que orienta esta indagación es *¿De qué manera se configuran los bordes urbano-rurales en Usme?* A partir de la diversidad del suelo, patrones espaciales, niveles de expansión urbana y su relevancia social, cultural, patrimonial y ambiental, se analizan las transformaciones territoriales. La hipótesis plantea que las formas territoriales en los bordes urbano-rurales de Usme surgen a partir de la multiplicidad de actores sociales. Por ello se recurrió a la investigación en campo con entrevistas a los inmigrantes con el fin de identificar las prácticas y estrategias de control del territorio, las representaciones espaciales para entender cómo usan el espacio, el significado que le otorgan y las diferentes maneras de construir los territorios habitados.

La extensión urbana de Usme se debe al desplazamiento de la población rural a causa del conflicto armado, la movilidad intraurbana, al crecimiento natural de la población, y a las motivaciones personales en búsqueda de mejores condiciones laborales y de estudio. Debido a la implementación de los instrumentos de gestión del suelo para incorporar nuevos espacios de uso residencial y comercial, durante los últimos cincuenta años se han configurado los bordes urbano-rurales con una mezcla de usos del suelo, diversas formas de apropiación, tensiones y convergencias entre los actores sociales que hacen plural y diverso ese borde, en un ambiente de expansión

4 Por medio de ésta se reglamentó el primer Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá como una estrategia espacial que expresa las decisiones y normas urbanísticas necesarias para orientar el desarrollo urbano-rural.

urbana acelerada que amenaza las áreas de conservación ambiental y las zonas rurales proveedoras de alimentos, agua, oxígeno.

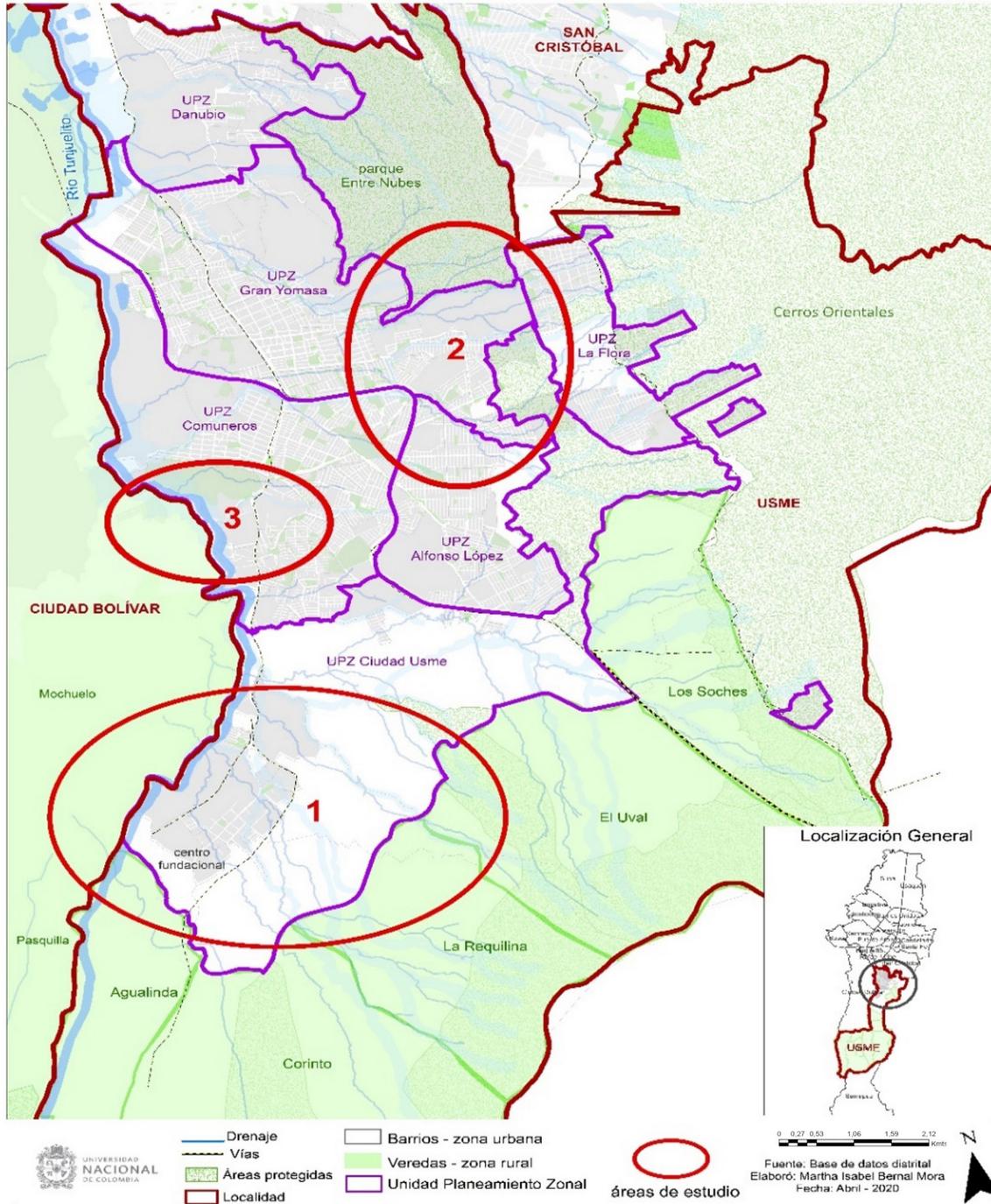
Usme es considerada como una nueva centralidad urbana proveedora de servicios cuyas actividades se basan en la agroecología, la ganadería y la provisión de servicios ambientales. Los barrios urbanos de origen formal e informal se expanden de manera yuxtapuesta a las formas preexistentes con actividades propias de conservación y de la ruralidad existentes. El crecimiento espacial de estos bordes urbano-rurales se debe a la construcción de apartamentos y viviendas unifamiliares en pequeños lotes, promovidos mediante alianzas público-privadas para ofertar vivienda a familias de bajos ingresos en condición de desplazamiento y pobreza. El sector de la construcción fue privilegiado con la producción masiva de viviendas de interés social (VIS) y viviendas de interés prioritario (VIP) a través de la asignación de subsidios para la adquisición (Beuf y García, 2016). Según la Secretaría Distrital del Hábitat (2019), existe una reducción progresiva de hogares con necesidades habitacionales en Bogotá: se pasó de 7.8 por ciento en 2014 a 5.4 por ciento en 2017. Por primera vez se estimó el déficit de viviendas rurales: alcanzó el 36 por ciento, pero disminuyó la tasa de hacinamiento y de viviendas con problemas estructurales o en mal estado (déficit cualitativo y cuantitativo). Las cifras muestran un cambio significativo de la realidad social desbordada por los conflictos territoriales, sociales y políticos. Los instrumentos del ordenamiento territorial de Usme la proyectaron como la única zona de expansión urbana al sur de la ciudad, por lo que cuenta con una de las mayores tasas de crecimiento del total del Distrito,⁵ de 2.5 por ciento entre 1985 y 1993, y de 3.3 por ciento entre 1993 y 2005. (Secretaría Distrital del Hábitat, 2019)

Para ubicar la dinámica de crecimiento espacial de Usme se presentan tres estudios de caso donde se evidencia la presión de la urbanización formal y barrios informales (véase Mapa 1). Las áreas estudiadas se emplazan en la zona montañosa en ecosistemas de bosque andino, altoandino, suelos fértiles que contienen nacimientos de agua, reservas forestales, páramo⁶ de gran importancia ecológica, actividades campesinas para la producción agroecológica y pecuaria para producir alimentos.

⁵ Usme es la localidad número 5 del Distrito Capital de Bogotá.

⁶ En Colombia se denomina páramo a estos ecosistemas estratégicos, pues además de muy fértiles, suministran recursos hídricos para consumo humano y productivo a gran parte de la sociedad colombiana.

Mapa 1



1. El borde urbano-rural Usme-Veredas Bajas comprende las localidades de una parte de la zona rural (Los Soches, el Uval, la Requilina, Corinto, Agualinda-Chiguaza, Olarte, entre otras) y la zona urbana en la Unidad de Planeamiento Zonal (en adelante UPZ) 61 de la Ciudad Usme, contigua al centro fundacional, y la conforman los barrios informales de Usme Centro, Pedregal, la Lira, Oasis y Ciudadela Nuevo Usme. Adicionalmente se ubican los nuevos desarrollos urbanos conocidos como las Ciudadelas, donde se producen VIS y VIP unifamiliares o en propiedad horizontal.
2. El borde urbano-rural Bolonia-Parque Entre Nubes cuenta con áreas de conservación y barrios de origen informal ubicados en la parte alta de la UPZ 57 Gran Yomasa, la que integra a Sierra Morena, Altos del Pino, San Felipe y el Curubo, entre otros poblados, sumados al nuevo desarrollo urbanístico conocido como Ciudadela Bolonia con edificaciones de VIS y VIP.
3. El borde urbano-rural Brazuelos-Parque Cantarrana comprende áreas de protección ambiental y barrios de tipo informal de la UPZ 58, como Brazuelos, Villa Israel, Villa Alemania, Villa Anita, Lorenzo Alcantúz, Antonio José de Sucre, Monte Blanco y Comuneros. Además, incluye las recientes zonas de VIS y VIP conocidas como Ciudadela Cantarrana. En estas áreas interactúan diversos actores que compiten por la apropiación de un mismo espacio.

Se fotointerpretaron imágenes aéreas de 1998, 2011 y 2020 que permitieron el análisis descriptivo y comparativo de la evolución espacial de la urbanización en las tres áreas,⁷ además de fotografías tomadas en el trabajo de campo para registrar los diferentes niveles de consolidación, usos del suelo y dinámicas territoriales. A partir de esta información recolectada utilizaron ocho categorías que agrupan los rasgos encontrados: *rural antiguo*, *rural reciente*, *urbano antiguo informal*, *urbano informal reciente*, *urbano formal reciente*, *conservación*, *extracción minera* y *dotacional*. El análisis de esta multiplicidad de espacios permitió considerar una amplia gama de territorialidades y visualizar diferentes maneras de ordenar los territorios.

⁷ Los datos e imágenes fueron descargados desde la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital (IDECA), por solicitud formal al Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia, y desde Google Earth.

Borde urbano-rural Usme-Veredas Bajas

Tiene categoría *rural antiguo*. Esta área montañosa aumenta en altitud al sur en Sumapaz y presenta un suelo mixto con diversidad de actividades económicas y prácticas sociales (Zambrano Pantoja, 2005). En el mapa 2 se visualiza que en 1998 predominaba el uso agroecológico para la producción de alimentos,⁸ el cultivo de pastizales y la producción pecuaria.⁹ En esta área prevalece la vida campesina en viviendas rurales construidas a base de rocas, madera, bahareque, adobe, tapia pisada, barro, madera o esterilla y dispersas en el entre los cuerpos de agua, cerca de áreas de gran valor ecológico destinadas para la conservación. Existe otra área con urbanización acelerada desde finales de la década de 1990, con categoría *urbano informal antiguo*, representada en los mapas con color fucsia tenue. Aquí se concentra la oferta de servicios institucionales; es la sede administrativa de la alcaldía local, personería, comisaria de familia, iglesia, casa cural, estación de policía, casa de la justicia, hospital, colegio, jardín infantil y cementerio, al borde del antiguo centro fundacional de Usme.

El desarrollo alrededor de Usme centro aún conserva rasgos de la arquitectura colonial o republicana en las calles y viviendas con materiales originales, amplios solares para el cultivo de plantas y la manutención de especies menores. Esto se ilustra en el mapa 2. Adicionalmente, se encuentran barrios de origen popular como la María o el Oasis, localizados a unos pocos metros de la ronda de inundación del río Tunjuelito, caracterizados como *urbano informal antiguo*. Estos asentamientos se consolidaron hacia la década de 1960 porque las familias adquirieron lotes a urbanizadores piratas y progresivamente construyeron sus propias viviendas y configuraron su hábitat. Se valieron de sus propios esfuerzos en labores comunales los fines de semana, adaptando las redes de servicios públicos desde los sectores vecinos, implementando mejoramientos integrales y dotando de infraestructura pública. El desarrollo fue progresivo: primero construían un núcleo básico; de allí se continuaba con el resto de la vivienda, lo cual dependía de la posibilidad para comprar materiales o el pago de mano de obra. Con la organización de las Juntas de Acción Comunal (JAC) gestionaron recursos requeridos para lograr la adecuación de las vías, parques, zonas

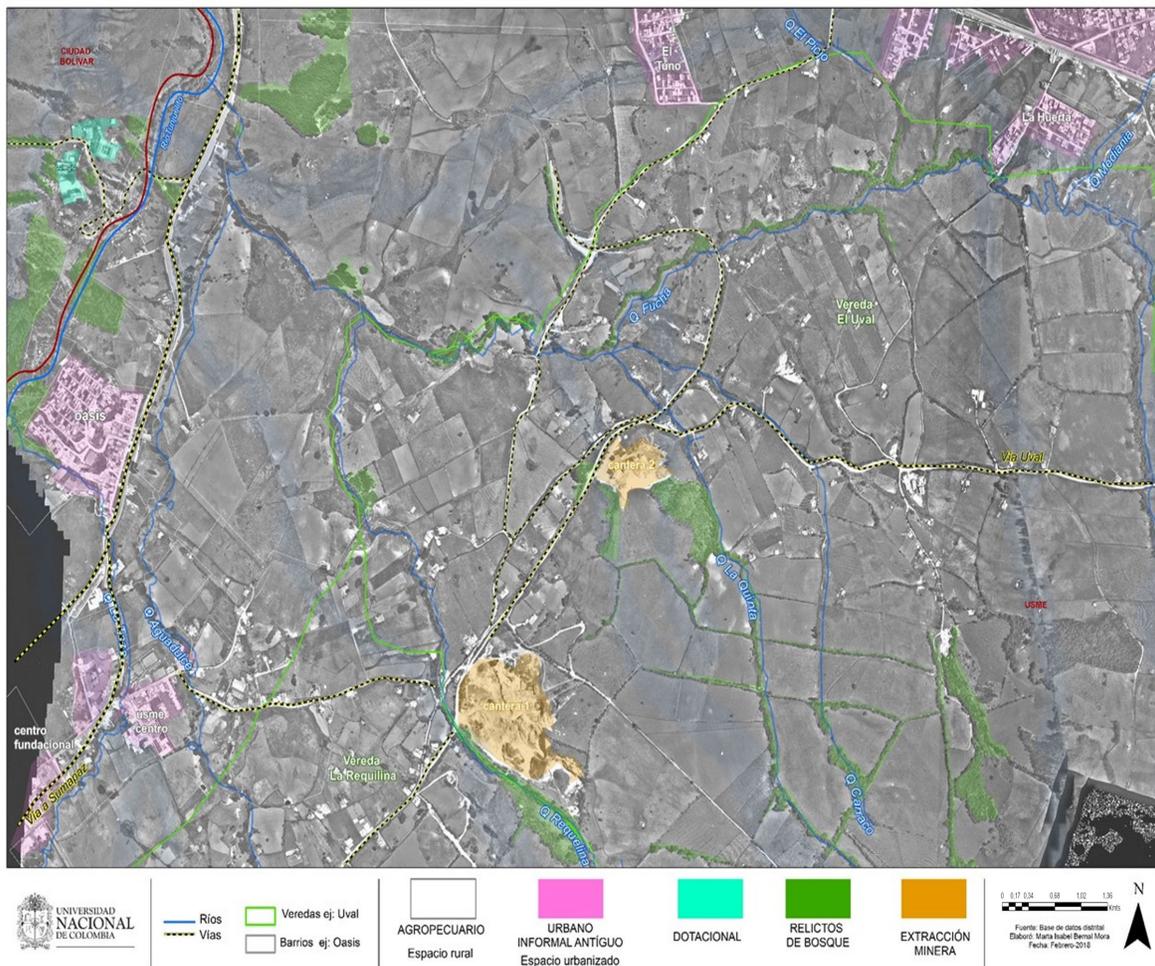
⁸ Papa, zanahoria, cebolla, fresa, mora, plantas aromáticas, espinaca, maíz, lechuga y brócoli.

⁹ Vacas, cerdos, cabras y ovejas.

verdes, espacio público y redes de servicios públicos. Gran parte de la ciudad informal se produjo bajo esta modalidad (Jaramillo G., 2008; Torres Tovar, 2009).

El uso del suelo por la *extracción minera* se relaciona con actividades a pequeña, mediana o gran escala que impactan los recursos naturales, contaminan el agua, aportan a la propagación de enfermedades de transmisión por vectores, deforestación y otros problemas ambientales. Este tipo de usos se representan en los mapas con color naranja, que corresponden a las actividades de empresas multinacionales como CEMEX o Holcim, ubicadas en la vega de inundación del río Tunjuelito, con grandes socavones de la explotación de arenas que dejaron una huella ecológica irreparable debido a la disminución de

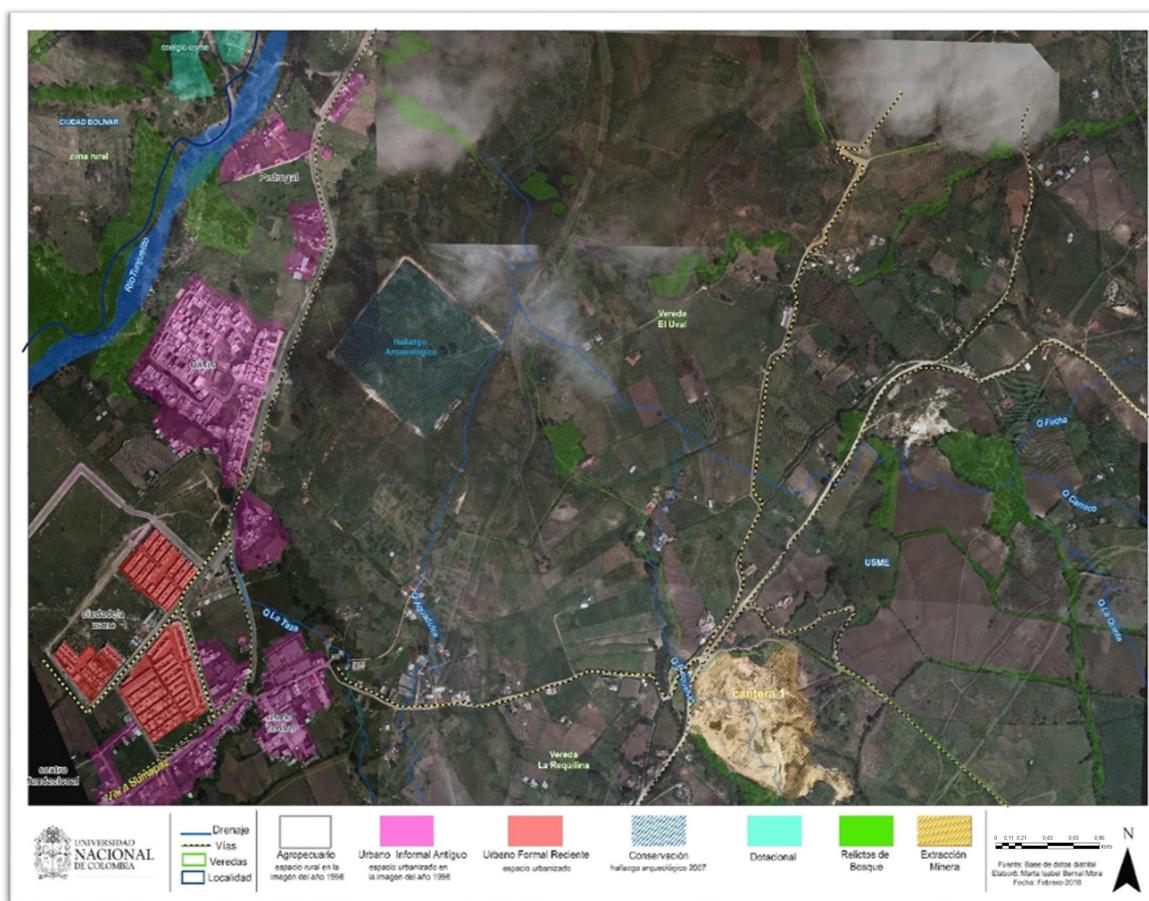
Mapa 2



las zonas de bosque, productor de oxígeno y agua tan característico de esta zona. En 1998 existían dos canteras localizadas en la parte baja de las veredas Uval y la Requilina; sin embargo, en 2019 se ha regenerado gran parte de la vegetación, regresado la fauna y flora nativas por el cierre de la cantera 2 ubicada en el Uval, lo que se evidencia en el mapa 3.

Hay que referirse al reconocimiento que logró la organización campesina para defender el territorio rural, un proceso que comenzó a gestarse en la vereda Los Soches por medio de una figura de gestión territorial denominada Agroparque Los Soches, un espacio de especial protección ambiental y cultural con acciones colectivas de resistencia social frente a la expansión urbana. Desde la década de 1990 las organizaciones sociales y las familias campesinas comenzaron la lucha jurídica para el reconocimiento legal y la conservación de sus tierras; entre 2001 y 2003 se concretó el plan de manejo

Mapa 3



ambiental reconocido formalmente como lugar de frontera urbano-rural para conservar la identidad y generar ingresos a través del turismo rural (Carvajal Sánchez, 2011).

El agroparque se encuentra entre 2800 y 3300 m s. n. m., en contacto con la Reserva Forestal de los Cerros Orientales, ecosistema de bosque alto andino con nacimientos de agua y quebradas, y zonas cultivables entre la antigua avenida Llano y la actual Avenida Villavicencio (Figura 1). Tiene una extensión de 329.82 hectáreas y se considera un espacio diferencial que conserva usos del suelo rural, protección ambiental y una territorialidad alternativa campesina que promueve la conservación cultural a través de un modelo de desarrollo local con activa participación comunitaria, oferta de servicios ambientales, ecoturismo, educación ambiental y producción sostenible dirigida a todos los habitantes de la ciudad (Sánchez Tovar, 2011).

Con los instrumentos de gestión del suelo las entidades encargadas promovieron espacios artificiales de uso *dotacional* que está representado en color aguamarina. El mapa 4 muestra el aumento de la infraestructura terminada en 2000: se trata de la

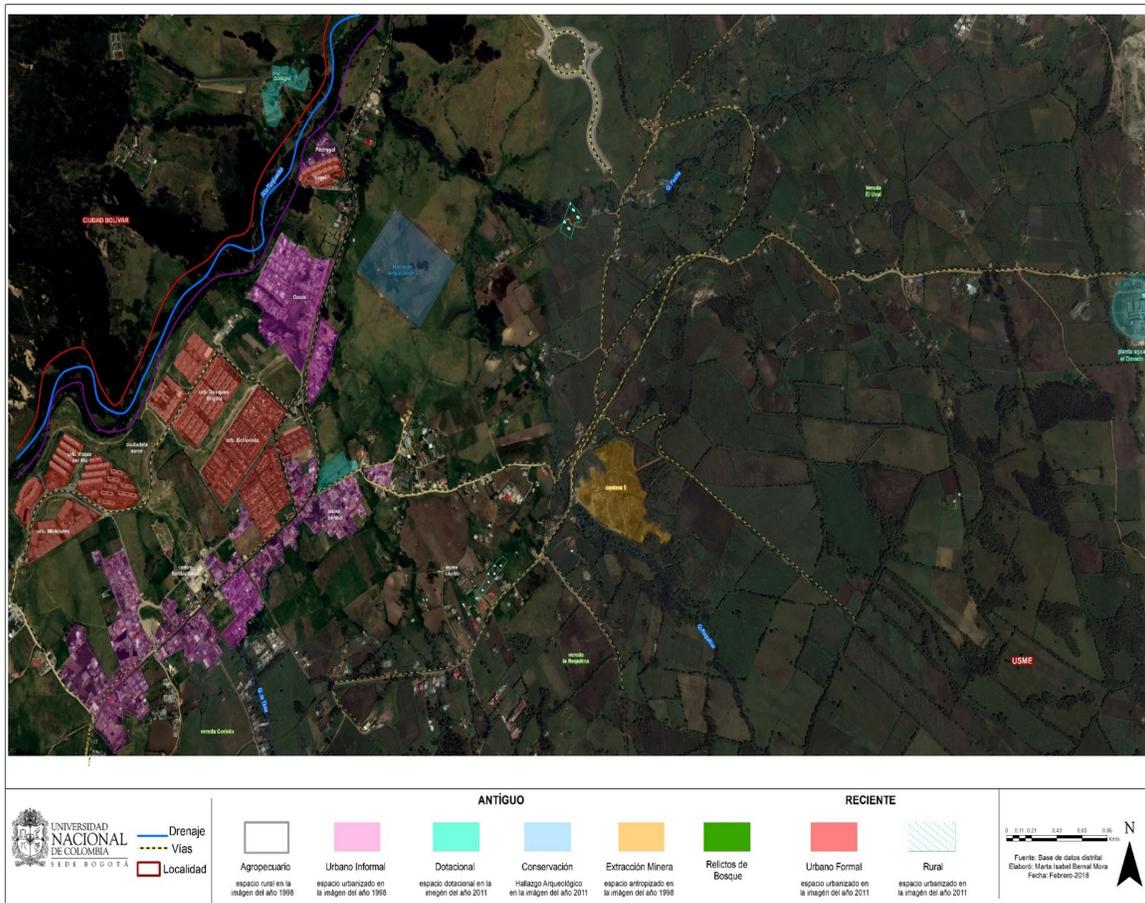
Figura 1



planta de tratamiento de aguas El Dorado, administrada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) para el abastecimiento poblacional al sur de la ciudad. Esta obra aportó la legalización de los barrios de origen informal y mejoró la calidad de vida (Vaca Velandia, 2015). En 2011 los extensos espacios recreativos, deportivos y de servicios educativos pertenecen a la jurisdicción de Ciudad Bolívar.

Con el Plan de Ordenamiento Territorial del año 2000 se construyeron obras de infraestructura, se dotó de servicios públicos y se legalizaron los barrios a partir de acciones estatales y de promotores inmobiliarios privados que, articulados al sistema financiero formal, comenzaron a regular el uso del suelo. Con el Plan de Ordenamiento Zonal de Usme, reglamentado en 2007, la administración distrital vio

Mapa 4



la necesidad de definir un borde al sur de Usme como un territorio de transición paulatina del suelo rural a urbano; no obstante, se concebía la protección del recurso hídrico. A través de una prueba piloto se buscaron áreas de reserva de crecimiento; sin embargo, hubo diferencias entre los actores sociales, institucionales y privados debido al cambio de uso del suelo que transitaba rápidamente de lo rural a lo urbano. A través del plan se planteó un modelo de reasentamiento en Usme a partir de lotes con infraestructura y un módulo básico de viviendas de interés social e interés prioritario.

Por otro lado, es notable el surgimiento del uso de *conservación*, representado en achurado azul, con el reconocimiento de 30 hectáreas del Hallazgo Arqueológico en 2007 por parte de las organizaciones sociales y ciudadanos, quienes evidenciaron vestigios de la cultura muisca, debido a las excavaciones para la edificación de nuevas viviendas. Incidieron para que en los predios de las antiguas haciendas el Carmen y Santa Helena se frenaran las obras. Fue importante la consolidación del sistema de áreas protegidas, un gran paso hacia la protección de la ruralidad en un modelo regional sostenible para acabar con la minería ilegal y la urbanización informal, controlando los precios del suelo y repartiendo las cargas urbanísticas entre Estado, promotores privados y usuarios (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018a).

En este contexto se formularon cuatro planes parciales, conocidos como *polígonos de intervención*, con el fin de avanzar progresivamente en la implementación de las obras. El Plan parcial 1 se planteó para detener la urbanización informal con el desarrollo de mezcla socioeconómica, conformado por lotes con infraestructura básica, viviendas estructuradas por un sistema de áreas protegidas, zonas verdes, sistema vial intermedio y zonas comunales. El Plan parcial 2 corresponde al centro fundacional que se proyectó como un nodo dotacional para las zonas rurales de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz. El Plan parcial 3 es el corredor que conecta a Usme con la zona rural de Ciudad Bolívar; su objetivo fue la provisión de equipamientos urbanos zonales y metropolitanos de salud, educación y vivienda. El Plan parcial 4 es la zona de transición urbano-rural, compuesto por el río Tunjuelito y Agroparque Los Soches, con uso del suelo definido para la producción sostenible de alimentos, con baja densidad de viviendas de reasentamiento productivo, conservación patrimonial y de la vida rural (Secretaría Distrital del Hábitat, 2007).

Se destinaron 900 hectáreas para la expansión urbana con un proyecto de 53 000 viviendas denominado Operación Estratégica Nuevo Usme para ofertar

vivienda formal. Esta propuesta buscó la integración de lo rural al modelo urbano funcional para implementar políticas de ordenamiento territorial en el borde al sur de la ciudad (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2006). Con este esquema el Estado buscaba evitar la apropiación de plusvalías por parte de urbanizadores piratas, por lo que presentó el proyecto en 2003 como mecanismo para fijar los precios del suelo a su nivel antes del inicio de la operación y definirlo como base para las indemnizaciones en caso de expropiación. Metrovivienda fue la empresa encargada para el proceso de regulación, facilitando la entrega de beneficios mediante la asignación de subsidios a familias que cumplan los criterios estipulados (Maldonado Copello, 2005; Beuf y García, 2016).

Así, se revela en Usme un mosaico urbano-rural (Figura 1), con la reducción de las zonas rurales y la progresiva actividad residencial en pequeños lotes construidos con viviendas en propiedad horizontal representadas en los mapas en transparencia roja, categorizadas en *urbano formal reciente*. Este borde urbano-rural comprende la Ciudadela Nuevo Usme, Capri y Bellavista, las cuales se resaltan en el mapa 4 en color fucsia. Con la expansión urbana de 19 conjuntos residenciales, apartamentos y casas unifamiliares, se concentra el mayor porcentaje de viviendas y de familias en propiedad horizontal con respecto al total de la localidad de Usme. Bajo este nuevo modelo de ocupación del espacio se edificaron las viviendas unifamiliares los Cerezos, el Sol, Bellavista I, Bellavista II, Bosques y la masiva construcción de apartamentos en bloques verticales agrupados en los conjuntos residenciales Bosques de Bogotá I, II, III y IV, Vistas del Río I y II, Miradores I y II, entre otras, caracterizados por ser altamente densificados y con reducidas zonas para la recreación, parqueaderos, espacios colectivos. Estos nuevos asentamientos son parte de la gestión del suelo ubicados cerca al área de influencia del río Tunjuelito, considerada como zona de amortiguación por las súbitas crecientes.

La política urbanizadora se siguió consolidando en Usme; entre 2015 y 2019 se construyeron varios conjuntos residenciales, entre ellos Campo Azul, Metro 136, Capri y Ventanas de Usminia. Se intensificaron las intervenciones institucionales de la Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría Distrital de Cultura, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Educación, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal. Esto se hizo para aportar la mejora de la convivencia, el respeto por los derechos humanos, así como el apoyo a iniciativas comunitarias, artísticas, productivas y ambientales

mediante talleres para el cuidado de mascotas, huertas ecológicas, grafiti y muralismo. Se destaca el uso *rural reciente* conformado por familias provenientes de la zona urbana que se han asentado en el área 1, específicamente en las veredas La Requilina y El Uval con la intención de llevar a cabo actividades turísticas (mapa 4). Los nuevos propietarios han comprado fincas para casas de descanso, ofertando algún tipo de servicio relacionado con ocio, recreación y muestras gastronómicas; este grupo se representa en achurado de puntos verde claro.

Borde urbano- rural Bolonia-Parque Entre Nubes

Se ubica en una topografía montañosa en la parte alta de Gran Yomasa, un ecosistema de bosque alto andino con nacimientos de agua, vegetación nativa con intervención antrópica a causa de la expansión urbana y uso no controlado de los recursos naturales. El poblamiento se inició en la década de 1970 con las primeras comunas en predios de la antigua Hacienda Bolonia. De allí surgieron los barrios Alfonso López, Gran Yomasa, Santa Librada con población desplazada y trabajadores de las canteras de explotación minera. En el mapa 5, es prevalente el uso *urbano informal antiguo* acercándose a la zona de bosques donde nacen las quebradas La Bodega, Bolonia, El Raque, San Pedrina, Arrayanal y Yomasa; además, se visualiza un reducido uso rural conocido como la finca Villa Alcira que en 1998 aún contaba con cultivos, pastizales y semovientes. Hay que decir que la densificación de esta área 2 ha estado relacionada con procesos de producción de la ciudad informal por cuenta de la construcción de los propios pobladores urbanos y de la posterior legalización de predios motivada por los proyectos Sur con Bogotá Hábitat-KfW y Sur de Convivencia desde los años ochenta. A través de estos programas de cooperación financiera entre los gobiernos de Alemania y Colombia, se implementó una estrategia de intervención con participación ciudadana en barrios autoconstruidos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, estableciendo mecanismos adecuados de planificación y gestión del riesgo (Romero-Roncancio, 2013). Se promovió el desarrollo urbanístico y social a través de la construcción de viviendas y la adecuación de equipamientos comunitarios en un trabajo liderado por los habitantes para dotar los barrios con servicios públicos, colegios, parques, salones comunales y vialidades (Torres Tovar, Iakimova y Rincón

Mapa 5

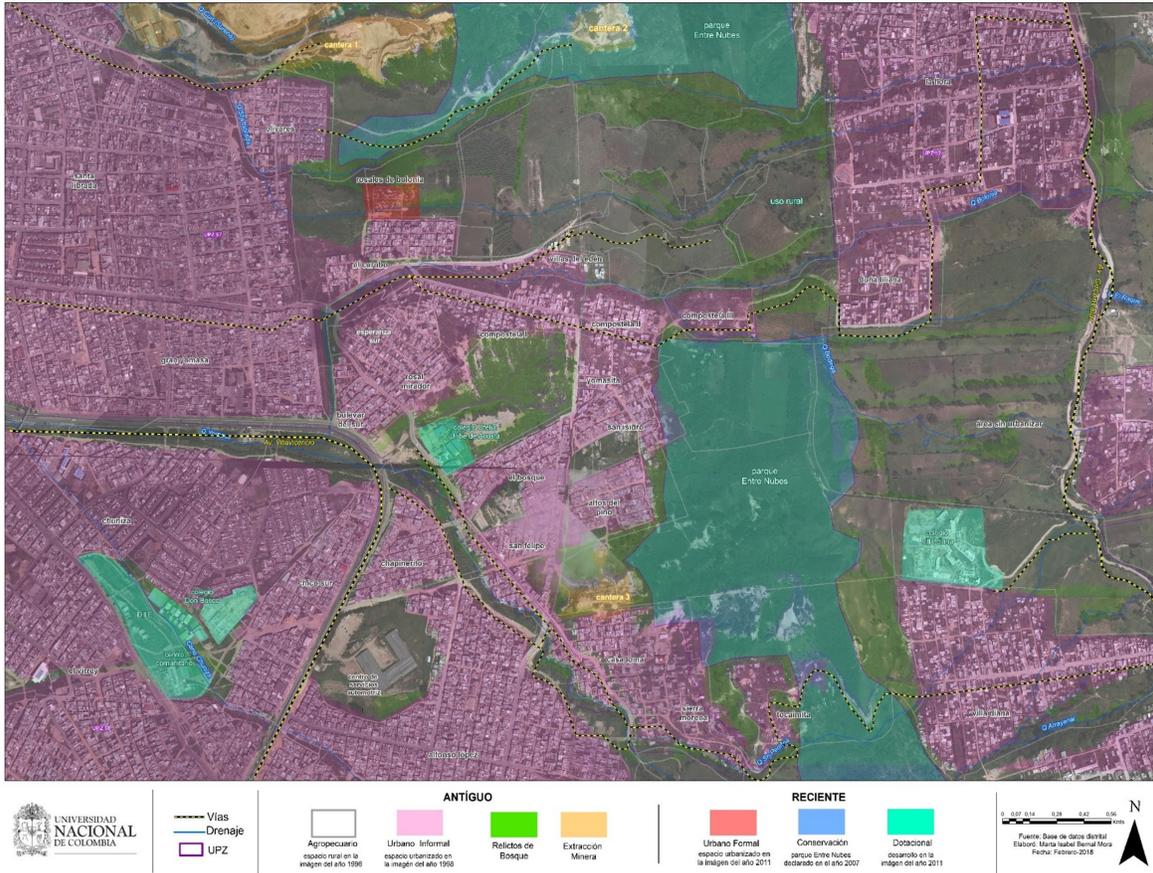


García, 2009). Así surgieron varios barrios como Altos del Pino, Sierra Morena, el Curubo, Rosal Mirador, entre otros, categorizado en *urbano informal antiguo*.

Por otra parte, en el mapa 6 se reconoce un uso destinado a la *conservación*, representado en achurado azul y correspondiente al Parque Metropolitano Entre Nubes.¹⁰ Es un espacio de 623 hectáreas de alto valor ambiental administrado desde el año 2000 por la Secretaría Distrital de Ambiente. Abarca tres localidades —Rafael Uribe, San Cristóbal y Usme— con elevaciones entre los 2600 y 3100 m s. n. m., siendo conformado por los cerros de Guacamayas con 40.2 hectáreas, Juan Rey de 402.5 hectáreas, y la Cuchilla del Gavilán con 183.6 hectáreas dentro del bosque alto andino que ha sufrido la intervención antrópica debido a la urbanización espontánea y

¹⁰ Se reglamentó desde 1996, mediante la corporación Parque Entre Nubes; en el año 2000 fue reconocido como Parque Ecológico Distrital de Montaña; en 2003 se inauguró allí la primera aula ambiental.

Mapa 6



explotación minera. No obstante, hoy en día es un área de manejo especial a escala nacional, regional y distrital para la restauración de flora, fauna, la educación ambiental, senderos ecológicos, peatonales y bici usuarios (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2006).

Las actividades de *extracción minera* son un rasgo importante en el borde urbano-rural Bolonia-Parque Entre Nubes. Se identifican las canteras 1 y 2 en una zona de contacto con el Parque Metropolitano Entre Nubes. Por su parte, la cantera 3 es una planta de extracción y procesamiento de caolinita que se ubicó entre los barrios Altos del Pino y Casaloma I. Debido al gran impacto ambiental que genera este tipo de actividades, los habitantes y líderes comunales presionaron a las autoridades encargadas de regular, logrando su cierre en 2013. A raíz de la política de Hábitat emitida en 2003 por la Alcaldía Mayor de Bogotá (2006), se revisa, ajusta y modifica el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D. C. En Usme, esta política posiciona la localidad como una nueva centralidad que sirve como eje de integración con los

llanos orientales para desarrollar un área equilibrada de vivienda, servicios urbanos y actividades productivas. Se promovió una estrategia público-privada de producción de suelo residencial evidenciada en la figura 2, donde se muestra la producción masiva de viviendas para las familias más pobres de la ciudad. Las entidades encargadas formularon políticas y construyeron enormes colegios, parques, centros de desarrollo social, vialidades y desarrollos urbanos reconocidos en la categoría *urbano formal reciente*, siendo Altos de Betania III el asentamiento pionero conformado por casas unifamiliares de dos plantas.

El uso *dotacional* está en el mapa 6 en color verde aguamarina; muestra la construcción de los colegios Ofelia Uribe de Acosta, Gabriel García Márquez y Don Bosco, con coberturas superiores a los mil estudiantes en proceso de educación formal en preescolar, primaria, secundaria, servicio alimentario y una ruta escolar para estudiantes rurales, además del Centro de Desarrollo Comunitario Julio Cesar Sánchez en predios del antiguo parque Famaco, ofertando cursos y actividades para promover las capacidades de la ciudadanía. Se muestra la producción del espacio en *urbano formal reciente*. Fue en 2013 que se entregaron las primeras casas de Rincón de Bolonia I y

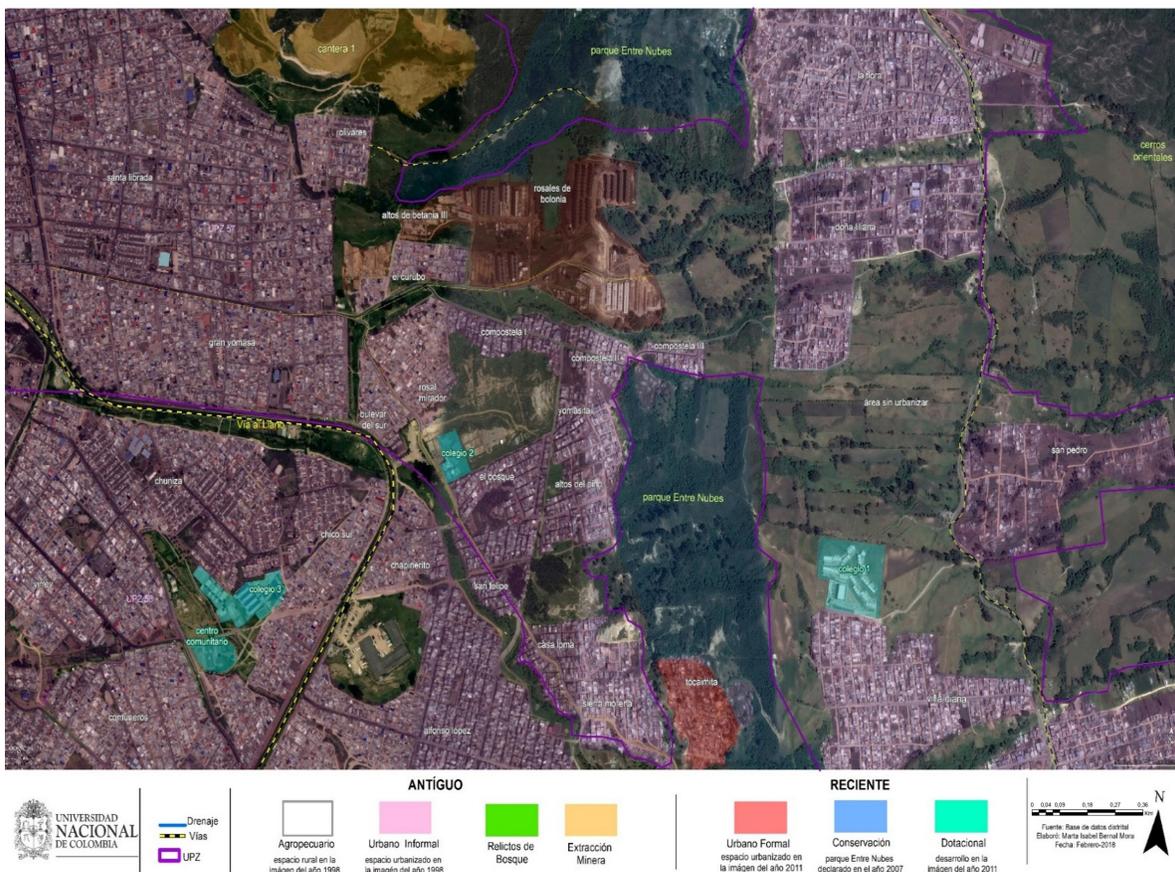
Figura 2



Rincón de Bolonia II mediante subsidios. En 2014 y 2015 el turno fue para los apartamentos de Colores de Bolonia I y Colores de Bolonia II asignados a familias desplazadas en pobreza extrema, víctimas del conflicto y reubicadas afectadas por fenómenos naturales. En 2019 se muestra el loteo de terrenos cercanos a la zona de conservación para construir casas de la segunda etapa de Casa Rey en transparencia roja (mapa 7).

Se observa la urbanización reciente de barrios sin legalizar en una topografía empinada sobre áreas boscosas clasificados en *urbano informal reciente* que presentan alto riesgo por remoción en masa. Desde hace 20 años empezó su consolidación y en la actualidad siguen creciendo espontáneamente —Tocaimita en 2005 (figura 3) y La Esperanza Alto en 2017 (figura 4)—. Éstos son asentamientos superpuestos con el uso de conservación del parque Entre Nubes; generan la deforestación y reducción

Mapa 7



de las áreas protegidas. Sus pobladores son en su mayoría familias pobres pertenecientes a pueblos indígenas, afrodescendientes, abuelos, niños, niñas y mujeres cabezas de hogar desplazados de sus lugares de origen y que fueron encontrando en esta parte de la ciudad un lugar para vivir. Han construido las viviendas con materiales reciclados, en una topografía empinada y en condiciones socioeconómicas adversas acompañadas de situaciones de ilegalidad, consumo de alcohol, de alucinógenos, violencia y vulneración de derechos humanos. Con todo ello es posible constatar que el área 2 presenta una expansión urbana diversa y compleja basada en la consolidación de barrios legalizados de origen informal, nuevos proyectos residenciales altamente densificados para familias pobres y asentamientos recientes de tipo informal que se expanden hacia zonas protegidas sin regulación (Torres Tovar, 2009).

Figura 3



Figura 4

Borde urbano-rural Brazuelos-Parque Cantarrana

En el área 3 se presenta una dinámica que mezcla actividades y grandes zonas sin urbanizar, con bosque aislados que circundan los cuerpos de agua. En 1998 el área 3 contaba con uso *rural antiguo*. Se encuentra entre dos jurisdicciones: la de Usme (en menor proporción) y Ciudad Bolívar (en mayor proporción) con pocas viviendas rurales de familias dedicadas a la agroecología con algunas prácticas pecuarias relacionadas con el pastoreo, ordeño de vacas u ovejas. El río Tunjuelito es la frontera jurídica administrativa con un uso del suelo rural, en contraste con las nuevas áreas residenciales y dotacionales.

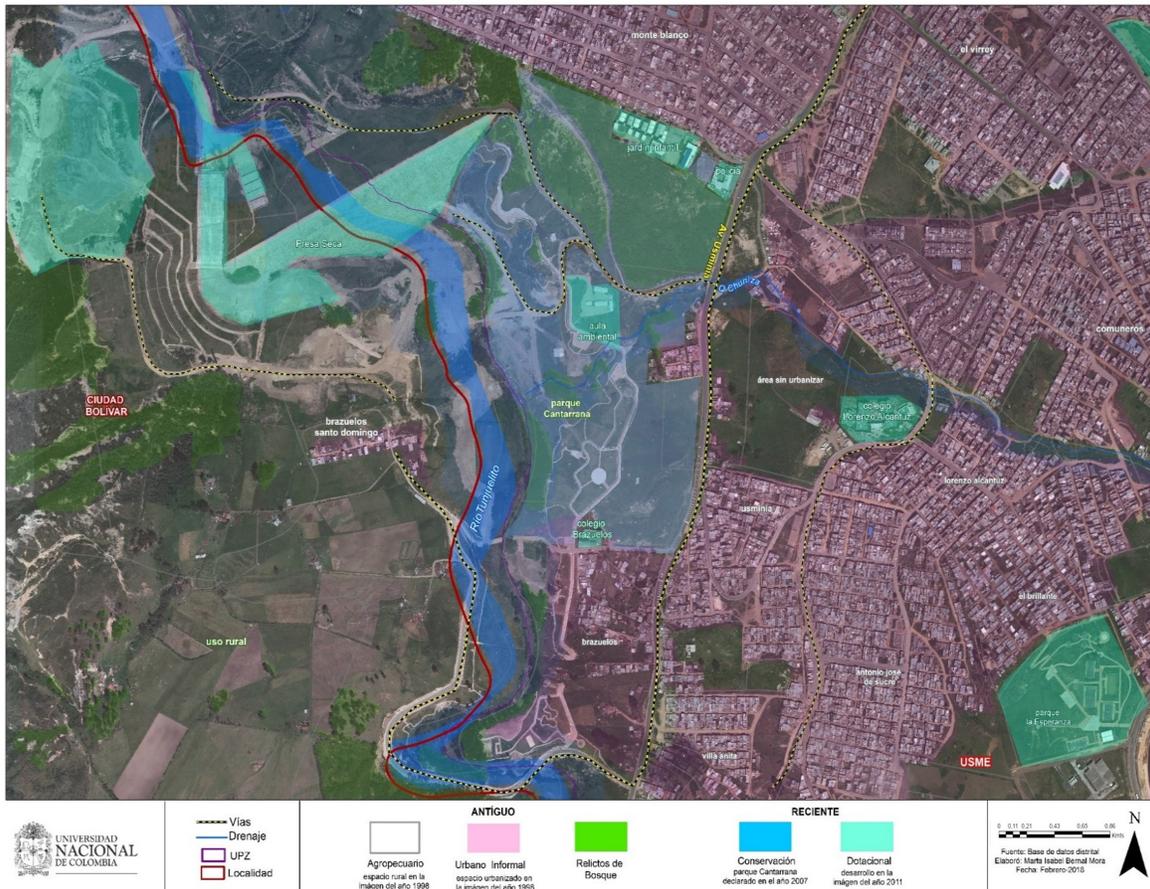
Los primeros asentamientos se consolidaron en la década de 1970. Su origen fue la autoconstrucción; los pobladores son parte de los estratos socioeconómicos 1 y 2; compraron lotes a los llamados urbanizadores piratas por la necesidad de tener vivienda propia a un costo asequible. Así se consolidaron los barrios Antonio José de Sucre, Monte Blanco, Usminia y Brazuelos. En la década de 1980 el turno fue para los

barrios Villa Alemania, Limonar, Lorenzo Alcantuz, Serranías y Villa Anita, todos con carencia de servicios públicos en viviendas de interés social financiadas por el Estado. En el mapa 8 se identifica este borde en *urbano informal antiguo* en color fucsia tenue. El mapa 9 muestra un uso *dotacional* y corresponde a los colegios Lorenzo Alcantúz, Monte Blanco, Brazuelos, Jardín Infantil SDIS, parque La Esperanza, Estación de Policía y la Presa Seca de Cantarrana, una mega obra de infraestructura construida en el año 2007, la cual genera una ruptura en el curso natural del agua. Compuesta por un dique de 38 metros de altura y 400 metros de longitud, contiene 2.5 millones de metros cúbicos de agua en época de lluvias. Se controla el caudal para reducir las inundaciones. En torno al río confluyen actividades, proyectos ambientales y sociales para la apropiación del territorio. Tanto la avenida Usminia como el río Tunjuelito

Mapa 8



Mapa 9



son elementos articuladores de este espacio para los diferentes pobladores. La primera es la única vialidad que comunica con el resto de la ciudad. En tal mixtura de usos del suelo se encuentra ubicado el Parque Ecológico Cantarrana, que se ha categorizado en uso de *conservación*. En este espacio se realizan actividades familiares, deportivas, pedagógicas, culturales y recreativas para el cuidado ambiental. Existe una biblioteca pública y un vivero que es un laboratorio en programas de arborización, reforestación y agricultura urbana. También se encuentran amplias áreas de recreo, deportivas, ciclo rutas, senderos ecológicos y una pista de patinaje (Gutiérrez Mora, Camacho, Ballén, 2013). Con esta figura de ordenamiento territorial se buscó el reconocimiento del área por su valor estratégico dentro del sistema de amortiguamiento

desarrollo planificado. Este proyecto da cuenta de la acción de las entidades públicas y las constructoras que anuncian la entrega de viviendas, a través de subsidios económicos, en espacios de calidad paisajística en un entorno montañoso. Se priorizan familias inscritas en programas de reasentamiento por fenómenos naturales, condición de desplazamiento, pobreza, vulnerabilidad socioeconómica y víctimas del conflicto armado por lo que cuentan con equipos psicosociales para orientar a los nuevos residentes y garantizar la viabilidad económica y social de los proyectos urbanísticos. La expansión del área urbana es acelerada en esta parte de la ciudad.

Conclusiones

La localidad de Usme ubicada en la periferia suroriental de Bogotá es un espacio estratégico para la localización de numerosos proyectos residenciales, grandes áreas comerciales e infraestructura dotacional. Se destaca por tener una importante zona rural productora de alimentos y áreas de conservación ambiental y patrimonial que se ven amenazadas como efecto del acelerado proceso de expansión urbana. La información recolectada permitió el análisis espacial de los usos del suelo entre 1998 y 2020 para caracterizar en las tres áreas los bordes urbano-rurales. Éstos se presentan como espacios difusos, sin una morfología urbana y rural definida pues se encuentran en constante transformación, que trasciende la dicotomía clásica de lo urbano y lo rural para ser entendidos como una convergencia de usos y estrategias de control del espacio por parte de los diferentes actores.

El borde urbano-rural 1 Usme-Veredas Bajas tiene la categoría de borde *disperso* debido a la propagación de la superficie urbana desde el núcleo urbano fundacional en detrimento de la zona rural con baja densidad poblacional y uso agropecuario. En el uso urbano antiguo se encuentran viviendas unifamiliares autoconstruidas en amplios lotes, en contraste con la producción formal en barrios cerrados donde se concentra una alta densidad poblacional en relación con el área ocupada. La multiplicidad de actores sociales busca apropiarse este espacio. Por un lado, las entidades públicas que cuentan con unidades operativas para la atención a la ciudadanía, empresas privadas constructoras, establecimientos comerciales y el turismo rural ofertan una

variedad de servicios para atraer clientes; asimismo, los actores sociales desarrollan acciones jurídicas para frenar la expansión urbana.

En el borde 2, el Parque Metropolitano Entre Nubes ejerce la función de *contención parcial* de la urbanización sobre áreas forestales declaradas espacios de conservación. Se trata, en parte, de frenar el impacto de la expansión urbana cercana a zonas de importancia ecosistémica para la ciudad proveedoras de agua, oxígeno, especies animales y vegetales. Las entidades públicas realizan actividades de manera itinerante, pues su anclaje territorial es reducido; mientras tanto, las constructoras, cajas de compensación familiar, establecimientos comerciales pequeños y las canteras de extracción minera pueden generar empleo y un alto impacto ambiental (Sánchez Calderó, 2012). Allí los actores sociales se movieron en torno a expresiones artísticas, culturales y deportivas para apropiarse del espacio; si bien es cierto que existe una menor cantidad de organizaciones sociales, éstas se reúnen constantemente para gestionar recursos, acompañamiento técnico e información.

El borde 3 se configura de manera *lineal*, en la rivera del Tunjuelito, reconocido como un límite político-administrativo que, si bien marca una ruptura, no limita la expansión de la urbanización. Al oriente se concentran barrios informales e incipientes procesos de producción de conjuntos residenciales; al occidente se encuentran la zona rural y bosques con canteras de extracción minera. La urbanización se ha dado por autoconstrucción como parte de la ciudad informal. Por otro lado, el Estado y el sector privado actúan mediante proyectos de urbanización formal, implementando programas de desarrollo territorial basados en grandes intervenciones residenciales en suelos productivos.

Estas reflexiones son parte del diagnóstico del proceso de ocupación del territorio a partir de la reconstrucción histórica de los bordes urbano-rurales de Usme y contribuyen a contextualizar el ordenamiento territorial y las políticas públicas requeridas a partir del reconocimiento de las diferencias y similitudes de estos espacios, así como de sus relaciones de superposición. Para ello, es fundamental que se les reconozca como espacios en constante cambio, diversos, sin límites definidos y con múltiples formas de control de los actores sociales presentes que expresan una pluralidad de usos.

Referencias bibliográficas

- ALCALDÍA LOCAL DE USME. (2017). *Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos*. Recuperado el 2 de junio de 2019 de <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/monografia-de-bogota-2017%5D>
- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. (2006). *Plan de ordenamiento zonal. Operación estratégica “Nuevo Usme – eje de integración llanos”: un modelo de integración del suelo para el distrito capital y la región*. Bogotá. Recuperado el 20 de mayo de 2019 de https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documento_tecnico_poz_usme_dec_252-2007.pdf
- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. (2018a). *Análisis demográfico y proyecciones poblacionales en Bogotá*. Recuperado el 20 de junio 2019 de http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/demografia_proyecciones_2017_0.pdf
- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. (2018b). “Historia de la localidad de Usme” (en línea). *Alcaldía Local de Usme*. Recuperado el 20 de junio 2018 de <http://www.usme.gov.co/content/resena-historica>
- BEUF, Alice; GARCÍA, Charlotte. (2016). “La producción de vivienda social en Colombia. Un modelo en tensión”. En Pedro Abramo, Marcelo Rodríguez Mancilla y Jaime Erazo Espinosa (Coords.), *Procesos urbanos en acción. ¿Desarrollo de ciudades para todos?*, Vol. III (pp. 393-420). Universidad Federal de Rio de Janeiro; CLACSO; Abya-Yala.
- CARVAJAL SÁNCHEZ, Nohora Inés. (2011). “Enfoques ascendente y descendente del ordenamiento territorial en Colombia”. *Cuadernos de Geografía*, 20(1), 21-28. <https://doi.org/10.15446/rcdgv20n1.23064>
- GUTIÉRREZ MORA, Esther; CAMACHO, Catherine; BALLÉN, Alejandro. (2013). *Actualización del diagnóstico social del “Parque Ecológico Cantarrana”. Localidad de Usme: Percepciones, formas de uso y apropiación del territorio*. Universidad Santo Tomás; Acueducto. Recuperado de <https://es.slideshare.net/parqueecologicocantarrana/actualizacin-diagnostico-social-pec>
- JARAMILLO G., Samuel. (2008). “Reflexiones sobre la ‘informalidad’ fundiaria como peculiaridad de los mercados del suelo en las ciudades de América Latina”. *Territorios*, (18-19), 11-53.
- MALDONADO COPELLO, María Mercedes. (2005). *Operación urbanística nuevo Usme, provisión de suelo urbanizado para vivienda social, a partir de redistribución social de plusvalías*. Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Recuperado en mayo 2018 de

- <https://docplayer.es/93600815-Operacion-urbanistica-nuevo-usme-provision-de-suelo-urbanizado-para-vivienda-social-a-partir-de-la-redistribucion-social-de-plusvalias.html>
- ROMERO-RONCANCIO, Carolina. (2013). “El Proyecto SUR con Bogotá: una estrategia de inclusión territorial y social”. *Bitácora*, 23(2), 105-116.
- SÁNCHEZ CALDERÓN, Fabio. (2012). “Segregación socio-espacial y cambio ambiental en Bogotá, siglo XX: el caso del río Tunjuelo”. XII Coloquio Internacional de Geocrítica, Universidad Nacional de Colombia (7-11 de mayo 2012). Recuperado el 2 de abril de 2022 de <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/07-F-Sanchez.pdf>
- SÁNCHEZ TOVAR, Alejandro. (2011). “Construcción del borde urbano-rural en Usme, proceso de participación y diálogo entre comunidad y Distrito” (en línea). *Flacso Andes*. Recuperado el 2 de abril de 2022 de <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/62791-construccion-del-borde-urbano-rural-en-usme-proceso-de-participacion-y-dialogo-entre>
- SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT. (2007). “Decreto 252 de 2007”. Recuperado el 18 de febrero de 2018 de <https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normativa/decretos/decreto-252-2007>.
- SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT. (2019). *Política de Gestión Integral del sector Hábitat para Bogotá D. C.: Documento técnico de soporte-DTS*. Alcaldía Mayor de Bogotá. Bogotá. Recuperado de https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/diagnostico_politica_publica_gestion_integral_del_sector_habitat.pdf
- TORRES TOVAR, Carlos Alberto. (2009). *Ciudad informal colombiana: Barrios construidos por la gente*. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado el 20 de mayo de 2019 de http://artes.bogota.unal.edu.co/assets/institutos/ihct/docs/ciudad_informal.pdf
- TORRES TOVAR, Carlos Alberto; IAKIMOVA, Donka Atanossova; RINCÓN GARCÍA, John Jairo. (2009). “¿Es posible pasar de la ciudad informal a la ciudad formal? Aproximación a algunos problemas urbanos y a las estrategias de intervención estatal desde la perspectiva del mejoramiento integral de barrios, MIB”. En Mercedes Castillo de Herrera (Ed.), *Procesos urbanos informales y territorio: ensayos en torno a la construcción de sociedad, territorio y ciudad* (pp. 133-182). Universidad Nacional de Colombia.
- VACA VELANDIA, Oscar Antonio. (2015). *Las condiciones de habitabilidad en la vivienda social, el modelo de Metrovivienda 1991-2012. Caso de estudio: Ciudadela nuevo Usme*. (Tesis de magister, Universidad Nacional de Colombia). Recuperado el 20 de mayo de 2019 de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/54731>

ZAMBRANO PANTOJA, Fabio. (2005, agosto). “Usme, urbanización y cambios en la vida urbana”. En Centro Hábitat de la Cámara de Comercio de Bogotá, *Pasado, presente y futuro de la localidad de Usme* (pp. 9-83). Cámara de Comercio de Bogotá. Recuperado el 20 de mayo de 2019 de https://issuu.com/ollaartistica/docs/camara_de_comercio_usme-todo